



30159

Quito, a 30 de Enero del 2007

Señorita  
**Isabel María Diez Ponce**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **Distribución y Rastreo Satelital del Ecuador DISTRISAT S.A.** reunida el 29 de Enero del 2007, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de nuestra compañía por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal calidad, usted Presidirá la Junta General de Accionistas, suscribirá conjuntamente con el Gerente General las escrituras públicas de aumento o disminución de capital social en los términos y con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales de la misma; y las demás atribuciones que establezca la ley y los estatutos sociales.

Sus atribuciones están determinadas en el Artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales.

La compañía "DISTRISAT S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario Décimo Octavo del distrito Metropolitano de Quito, el día 18 de Mayo del 2005, debidamente aprobada mediante resolución número 05.Q.IJ. 2096, emitida por el Director del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías, el 31 de Mayo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de Julio del año 2005 bajo el número 1603, tomo 136.

Solicito a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

**Alvaro Valencia Cabrera**  
Secretario de la Junta General AD-HOC  
C.C.: 170897218-5

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.  
Quito, a 30 de Enero de 2007.

**Srta. Isabel María Diez Ponce**  
C.C.: 170860769-0

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1988 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 28 FEB. 2007



**REGISTRO MERCANTIL**  
  
**Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO